



PLAN DE TRABAJO ENERO-DICIEMBRE 2014 DEL LABORATORIO DE REFERENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA PARA LA PESTE EQUINA AFRICANA

ACTIVIDAD1: Estudio de los diferentes métodos de diagnóstico molecular mediante RT-PCR descritos.

Objetivo: conocer la sensibilidad y especificidad comparada de diferentes métodos de RT-PCR disponibles.

Resultados esperados: proporcionar información a los países miembros sobre la eficacia de los diferentes métodos diagnósticos disponibles.

PI^(*): número de métodos utilizados, número de muestras testadas, número de cepas del virus utilizadas, número de muestras clínicas empleadas.

ACTIVIDAD 2: Caracterización molecular de cepas de AHSV de reciente circulación, mediante secuenciación total o parcial de las regiones codificantes para la VP7 y VP2.

Objetivo: Conocer las secuencias de las regiones codificantes para VP7 y VP2 de cepas de AHSV de reciente circulación, para mantener actualizadas las herramientas de diagnóstico molecular para la detección y tipificación del AHSV.

Resultados esperados: Disponer de un banco de secuencias parciales o totales de los segmentos virales codificantes para la VP7 y VP2, de cepas del virus de reciente circulación. Mantener actualizadas las herramientas de diagnóstico molecular.

PI^(*): Número de cepas recibidas y caracterizadas

ACTIVIDAD 3: Desarrollo de RT-PCRs para la secuenciación total o parcial de todos los segmentos virales distintos de las regiones codificantes para la VP2 y VP7.

Objetivo: Caracterizar las cepas de AHSV, tanto de las cepas prototipo como de las de reciente circulación y las del brote español (1987-1990), para mantener actualizadas las herramientas de diagnóstico molecular para la detección y tipificación del AHSV así como para establecer una filogenia de las mismas.

Resultados esperados: Disponer de un banco de secuencias parciales o totales de todos los segmentos virales de diferentes cepas del virus. Mantener actualizadas las herramientas de diagnóstico molecular. Filogenia.

PI^(*): Número de cepas caracterizadas.



ACTIVIDAD 4: Mantenimiento de la colección de virus

Objetivo: Disponer de una colección de aislados virales incluyendo aislados de referencia de los nueve serotipos virales, aislados del brote España 87-90 y aislados de reciente circulación.

Resultados esperados: Producción de virus por inoculación en cultivos celulares.

PI^(*): Número de aislados virales propagados. Cantidad de virus disponible.

ACTIVIDAD 5: Mantenimiento de un panel de referencia de AHS virus inactivados y sueros frente a todos los serotipos.

Objetivo: Mantener y ampliar el panel de materiales de referencia para diagnóstico de AHSV.

Resultados esperados: Disponer de materiales de referencia para PCR y ELISA para proporcionar a los LNR.

PI^(*): Número y cantidad de materiales de referencia disponibles para ser enviados a los LNRs.

ACTIVIDAD 6: Mantenimiento, almacenaje y envío de cultivos celulares para su uso en el diagnóstico de la Peste Equina

Objetivo: Mantener líneas celulares sensibles para el diagnóstico de la Peste Equina tales como BHK-21 y VERO.

Resultados esperados: Producción de cultivos celulares .Suministrar cultivo celular a los LNR que lo soliciten.

PI^(*): Cantidad de cultivo celular disponible. Número y cantidad de materiales de referencia enviados a los LNR.

ACTIVIDAD 7: Envío de sueros y reactivos de referencia a los Laboratorios Nacionales de Referencia.

Objetivo: Proporcionar materiales de referencia para unificar los resultados con las técnicas utilizadas en cada país miembro.

Resultados esperados: Suministrar material de referencia a los LNR que lo soliciten

PI^(*): Número y cantidad de materiales de referencia enviados a los LNR.



ACTIVIDAD 8: Organización de un ensayo interlaboratorial a nivel comunitario tanto para la detección de anticuerpos como para la detección del genoma del virus de Peste Equina Africana.

SUBACTIVIDAD 8.1 Preparación y envío de las muestras.

SUBACTIVIDAD 8.2 Evaluación de los resultados obtenidos por los diferentes laboratorios y elaboración de un informe de resultados general y de informes individualizados para cada uno de los laboratorios participantes

Objetivo: Coordinar los métodos empleados en los Estados Miembros para el diagnóstico de la Peste Equina Africana.

Resultados esperados: Realización del ensayo en el segundo semestre 2014.

PI⁽⁶⁾: Nivel de participación y el nivel de complejidad de dicho ensayo. Número de métodos analíticos de diagnóstico empleados en el ejercicio que puedan ser recomendados como adecuados por parte del EU-RL para su uso por parte de los LNR. Número de materiales de referencia generados. Tasas de éxito obtenidas por los LNR en los ensayos evaluados, así como las acciones tomadas por el EU-RL para mejorar el funcionamiento de los laboratorios que obtengan resultados no satisfactorios.

ACTIVIDAD 9: Reunión anual de LNR's. Presentación y discusión de los resultados de los ensayos de intercomparación.

Objetivo: Coordinar los métodos empleados en los Estados Miembros para el diagnóstico de la Peste Equina Africana.

Resultados esperados: La reunión tendrá lugar en Bruselas noviembre/diciembre de 2014. Elaboración de un informe de la reunión que se enviará a los participantes.

PI⁽⁶⁾: Nivel de participación. Relevancia en cuando al intercambio de información de métodos diagnósticos, nuevas técnicas y desempeños de los LNRs. Nivel de satisfacción de los asistentes.

ACTIVIDAD 10: Mantener un mutuo y recíproco intercambio de información con los Laboratorio Mundiales de Referencia para la Peste Equina Africana designado por la Oficina Internacional de Epizootias así como con laboratorios de terceros países (non-EU) y el personal de la alerta sanitaria en lo relativo a la situación de la Peste Equina en el mundo.

Objetivo: Análisis de riesgos, revisión de manuales y códigos. Conocimiento de la epidemiología de la enfermedad.

Resultados esperados: Intercambio de información. Intercambio de material.

PI⁽⁶⁾: número de contactos realizados. Número de material intercambiado.



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA
PRODUCCIÓN AGRARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD E HIGIENE
ANIMAL Y TRAZABILIDAD

LABORATORIO CENTRAL DE VETERINARIA

ACTIVIDAD 11: Actualización de la formación del personal.

Objetivo: Tener personal entrenado disponible para situaciones de emergencia, misiones e inspecciones.

Resultados esperados: disponer de un equipo formado y disponible en caso de alerta.

PI^(*): Número de seminarios, jornadas y cursos prácticos

ACTIVIDAD 12: Revisión del Anexo IV Directiva 2009/156 (30 noviembre 2009).

Objetivo: Actualización de los métodos diagnósticos recogidos. Comprobación de la eficacia/adecuación de dichos métodos para el fin previsto.

Resultados esperados: adecuar las técnicas diagnósticas recogidas en este anexo a las actualmente disponibles.

PI^(*): versión actualizada de dicho anexo.

(): Indicadores de realización*